

# Que sus promesas se cumplan

Dicen las mujeres de Puerto González Víquez al Presidente Figueres

Señor  
Presidente de la República  
Don José Figueres Ferrer  
San José.  
Casa Presidencial.

Excelentísimo Señor Presidente:

Nosotras, esposas, madres, hermanas e hijas de los trabajadores de la Chiriquí Land Co., con el debido respeto nos dirigimos a Ud.:

Tenemos la esperanza de que sus promesas a nuestros compañeros en Puerto González Víquez con motivo de su importante mediación en la huelga recién pasada se conviertan en realidad.

Esperamos que efectivamente esa promesa sea cumplida, ya que por otra parte no se nota en la Compañía la menor intención de hacer bue-

nos sus compromisos, pues las negociaciones a que se comprometió fueron terminadas sin ningún resultado positivo. Pues como siempre, y para dar largas al asunto concluyendo en cero, los personeros de la Empresa han alegado que ellos no pueden resolver nada respecto a las demandas planteadas.

Presentada la situación así, no vemos otra solución favorable que no sea la prometida por su Excelencia, en la que seguimos confiando en la esperanza de no vernos defraudados.

Nada, absolutamente nada, quiere cumplir la Compañía: Nosotras seguimos sintiendo el peso de la carestía desmedida del costo de la vida; la insalubridad de nuestras viviendas, el pésimo tratamiento hospitalario; las pésimas condiciones sanitarias e

higiénicas; el inmoral acinamiento en que se nos obliga a vivir; la falta de agua potable hasta para nuestras necesidades más apremiantes.

Nosotras hemos venido por largos años a la expectativa de las penosas luchas de nuestros hombres frente a la Frutera en busca de mejores condiciones de vida; pero ahora no estamos dispuestas a dejarlos solos y ya en estas últimas luchas hemos intervenido directamente para tratar de que los esfuerzos de ellos no sigan siendo defraudados por las constantes burlas de que han venido siendo objeto de parte de la Compañía, que irrespeta, no sólo los compromisos contraídos con los trabajadores, sino que además, los que contrae con el propio Gobierno.

Rogamos al señor Presidente atender nuestra gestión y obligar a la Compañía a que cumpla sus compromisos, lo mismo que agradecemos a Ud. interesarse sin más dilación en la resolución del Consejo Nacional de Salarios respecto del aumento de los salarios de los trabajadores bananeros, sobre el cual no se justifica más papeleo, puesto que en el particular se tiene ya un estudio técnico del costo de la vida de los trabajadores bananeros y además una recomendación pública del señor Ex-Presidente de la República don Otilio Ulate Blanco.

Del señor presidente, muy atentas y seguras servidoras,

**Claudina Camareno, Rosaura Rodríguez, Josefa Vargas Solano, Rosa Elena Pity, Teodula Prendas Rojas, Dominga Carmona, Carmen Hernández, Nobia Marquez Martínez, Margarita Corella Mora, Luz María Corella, Josefa Vargas de Sandino.**

Siguen 160 firmas más.

**Nota:** Rogando al señor Director del periódico dar publicidad a la presente carta, nos permitimos manifestarle que otros memoriales en el mismo sentido con centenares de firmas están siendo enviados al señor Presidente de la República.

Departamento de Información de la  
"F.O.B.A."  
**DOMINGO ROJAS V.**  
Secretario

## Los trabajadores bananeros deben afiliarse a los sindicatos independientes

Dice don Otón González N., de finca Llorona

Don Otón González Núñez es un trabajador de las fincas bananeras de la United Fruit Co. que fué despedido de la finca "Llorona" por asistir al desfile del 1º de Mayo de 1953, organizado por los sindicatos independientes. Este trabajador estaba afiliado a otro sindicato, pero su conciencia de clase lo llevó a revelarse contra la maniobra de la Bananera que pretendía hacer fracasar el desfile ordenando corta de fruta.

Todos los que desacataron la orden de trabajar el 1º de Mayo fueron despedidos sin el pago de prestaciones legales. Del señor González Núñez son las siguientes declaraciones:

"Me siento sumamente agradecido con los compañeros que luchan en los sindicatos independientes. Yo trabajaba con la Compañía en la finca la "Llorona" cuando se celebró el desfile del 1º de Mayo en el centro de Quepos en el año 53. Yo así junto a muchos otros compañeros a pesar de que la Compañía había ordenado corta para ese día con el fin de sa-

botear el desfile. Por este motivo se me despidió junto con los otros compañeros, alegando la Compañía que había faltado al trabajo y que había instigado a los demás compañeros para que no trabajaran.

Al despedirme sin el pago de prestaciones legales acudí a los dirigentes de mi sindicato para que me ayudaran a pelear mis derechos, pero estos señores se negaron dándole la razón a la Compañía. Entonces acudí al Sindicato Independiente, que si me prestó toda clase de ayuda para plantear la demanda hasta llevarla a feliz resultado. Gracias a la actitud de este sindicato yo pude cobrar MIL CUATROCIENTOS COLONES por preaviso y cesantía.

Esto tengo que agradecerlo a los compañeros del Sindicato de Trabajadores del Banano y Similares (sindicato independiente) afiliado a la FOBA. Por esto considero que los trabajadores bananeros deben afiliarse a los sindicatos independientes de la FOBA con toda confianza".